

# CB - 07 Autorización de Débito Automático Cuenta Bancaria / Tarjeta de Crédito

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

## DATOS DEL CLIENTE

Código del Cliente:

Nombre y Apellido o Razón Social:

DNI/RUC/PASAPORTE/CE:

Servicio contratado:

Correo Electrónico:

Teléfono Celular Referencia o Contacto:

Móvil     Fija     Internet     Cable     Otros \_\_\_\_\_

## DATOS DE LA CUENTA BANCARIA / TARJETA DE CREDITO

Por medio de la presente autorizo cargar el importe de mis recibos emitidos por CLARO\* en:

Cuenta Bancaria                       Tarjeta de Crédito

Nombre del Banco / Entidad: \_\_\_\_\_

Nombre del Titular de la Cuenta / Tarjeta: \_\_\_\_\_

Tipo de Cuenta:             Ahorros             Cuenta Corriente

Moneda:                       M.N                       M.E.

Número de Cuenta:

Número de Tarjeta:

Fecha de emisión de la tarjeta: \_\_/\_\_/\_\_

Fecha de Vencimiento: \_\_/\_\_/\_\_

Recibo del Mes sin   
monto máximo a debitar

Monto Máx. a Debitar   
S/. \_\_\_\_\_

<b>OBSERVACIONES</b>
----------------------

Los bancos/entidades emisoras quedan excluidos de toda responsabilidad por la continuidad, cantidad y calidad de los servicios que CLARO brinda. Me

comprometo a informar a CLARO en el menor tiempo posible, de cualquier cambio que pueda afectar la transferencia de fondos.

### CONDICIONES DE SERVICIO

1. La aceptación de la presente autorización queda supeditada a la aprobación correspondiente por parte de CLARO, el banco y/o entidad emisora, en cuyo caso, hasta que se produzca dicha aprobación, el cliente deberá realizar los pagos correspondientes a través de los otros mecanismos implementados por CLARO.
2. El cliente acepta que sus consumos y, por tanto, el total facturado pueda superar el monto máximo autorizado a debitar de la cuenta y/o tarjeta indicada. De ser este el caso, el cliente será responsable de pagar, a través de nuestros demás mecanismos de pago, el exceso cuyo débito no haya podido ser efectuado a fin de cumplir con el pago total del recibo.
3. El cliente titular de la cuenta deberá informar con un mínimo de cuarenta y ocho (48) horas previas al vencimiento del recibo, su deseo de anular ó suspender la presente autorización, mediante los siguientes canales: (i) una llamada grabada realizada a nuestro Servicio de Atención al Cliente; ó (ii) acercándose a un Centro de Atención al Cliente, adjuntado copia de su documento de identidad ó (iii) enviando un correo electrónico a [atencionalcliente@claro.com.pe](mailto:atencionalcliente@claro.com.pe).
- 4.- El débito automático será cargado al cliente en cualquier momento entre 48 horas antes y 48 horas después de la fecha de vencimiento del recibo correspondiente. En cualquier caso, que no se pudiese realizar el débito de la cuenta indicada por el cliente, éste asumirá la responsabilidad por el pago.
- 5.- En caso, el titular de la cuenta desee realizar cualquier cambio de datos a la presente autorización, deberá completar y firmar una nueva autorización, asumiendo el cliente la responsabilidad de pago oportuno a través de otros mecanismos de pago implementados por CLARO; a excepción de la modificación del monto máximo, en cuyo caso podrá solicitarlo con un mínimo de cuarenta y ocho (48) horas previas al vencimiento del recibo, a través de cualquiera de nuestros canales de atención señalados en el punto 3.
- 6.- El cliente acepta que, la presente autorización quedará sin efecto, en caso el cargo en tarjeta de crédito y/o débito en cuenta indicados por el cliente, no pueda ser efectuado por sobregiro, bloqueo, suspensión y/o falta de fondos durante 3 meses consecutivos. De ser este el caso, el cliente será responsable de pagar sus recibos telefónicos pendientes a través de nuestros demás mecanismos de pago implementados por CLARO.

\_\_\_\_\_  
Firma del Titular del Servicio / Rep. Legal  
Doc. Identidad: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Tarjeta  
Doc. Identidad: \_\_\_\_\_

#### Datos del Asesor/Consultor

<b>Nombre/Código</b>	
----------------------	--

#### Datos del Punto de Venta

<b>Punto de Atención</b>	
--------------------------	--

El cliente reconoce expresamente que la fecha consignada en la parte superior del presente documento corresponde a la fecha de firma de la autorización de Débito Automático.